

## INTRODUCCIÓN:

En el C.P.D. "Pepa Flores de Málaga, se pueden cursar:

**Enseñanzas Elementales de Danza:** Consta de cuatro cursos y proporcionan un conocimiento básico de la danza y preparatorio para el nivel Profesional. Es necesario tener 8 años o más.

**Enseñanzas Profesionales de Danza:** Consta de 6 cursos. Son estudios profesionales de una especialidad a elegir: Baile Flamenco, Danza Clásica, Danza Contemporánea y Danza Española. Obtengo el título profesional de Danza y me aporta una formación para acceder a los estudios de las enseñanzas artísticas superiores.

## INSTRUCCIONES PREINSCRIPCIÓN 2021/2022

### ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA

**Plazo:** Durante el mes de abril.

**Se podrá presentar** la preinscripción a través de la SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS (Consejería de Educación y Deporte/Oficina Virtual/Secretaría Virtual de los Centros/Solicitudes) La aplicación generará un documento en formato pdf que servirá de comprobante de presentación.



**También se podrá presentar** la preinscripción en el Conservatorio en horario de mañana de 10.00 a 12.30 de lunes a viernes y en horario de tarde el jueves y viernes de 16.30 a 18.30

La edad mínima para poder acceder a las Enseñanzas Elementales es tener cumplidos los **8 años** o cumplirlos durante el año 2021.

**Se requerirá la superación de una prueba de aptitud** donde se valorarán las facultades de la persona aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. (esta prueba es gratuita para las Enseñanzas Elementales).

La prueba de aptitud para 1º curso, se realiza entre el 15 de mayo al 15 de junio.

La prueba de acceso para cursos distintos de primero, se realiza del 1 al 10 de septiembre.

Se pueden ver los contenidos de las pruebas en: <https://cpdmalaga.org/contenido-pruebas/>

**Si se opta a curso distinto de primero**, podrá solicitarse la realización de las pruebas de acceso como máximo a dos cursos distintos de primero, siendo el tribunal que califica quien ubica a la persona solicitante en el nivel adecuado.

La superación de la prueba de acceso para cualquier opción aludida en los puntos anteriores no garantizará la obtención de plaza escolar, circunstancia que estará condicionada por la disponibilidad de plaza escolar vacante.

Superada la prueba, deberá **formalizar la matrícula** del 1 al 10 de julio, el alumnado de 1º curso y del 1 al 10 de septiembre el alumnado que haya superado la prueba para cursos distintos de primero.

## **ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA**

El plazo y la forma de presentación, el plazo de las pruebas y la matriculación, son iguales a los de las Enseñanzas Elementales de Danza.

Se indicará en la solicitud de admisión para 1º curso, la especialidad o especialidades a las que se presenta por orden de preferencia para la adjudicación de plazas.

También se puede acceder directamente a los cursos distintos de primero, sin haber superado los anteriores. Podrá solicitar hacer la prueba hasta para tres cursos distintos de primero. (ejemplo: 2º, 3º y 4º). Pero solo se podrá elegir una especialidad.

(La prueba para acceder a las Enseñanzas Profesionales, tiene un coste de **37,92€** que deberán abonar a través del impreso 046)

Los contenidos de las pruebas están disponibles en: <https://cpdmalaga.org/contenido-pruebas/>

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA ACCEDER A LAS PRUEBAS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA**

- Solicitud debidamente cumplimentada.
  - [ACCESO A TRAMITACIÓN TELEMÁTICA](#)
  - [DESCARGAR SOLICITUD RELLENABLE](#)
- D.N.I. del alumno/a o, en caso de no tener, fotocopia de la hoja del libro de familia.
- Una fotografía tamaño carnet.
- Pago de la tasa para la prueba de acceso (para Cursos Distintos de Primero en Enseñanzas Elementales y para Primero y Cursos Distintos de Primero en Enseñanzas Profesionales)
  - [MODELO 046 \(PAGO DE TASAS TELEMÁTICO\)](#)

**PAGO DE LA TASA PARA LA PRUEBA DE ACCESO**

**(SOLO ENSEÑANZAS PROFESIONALES)**

*El pago se realiza a través del modelo de la Junta de Andalucía 046.*

*Buscaría usted en Google: "modelo 046 Junta de Andalucía" y lo rellena por internet con el nombre de la alumna/o si tiene DNI, y sino con el del padre o madre.*

*En Código territorial debe poner: ED2911. En Concepto de pago: 0026.*

*Marcar autoliquidación y en el rectángulo escribir: Pago de la tasa para la Prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales, curso \_\_\_\_\_ especialidad \_\_\_\_\_ y alumna/o\_\_\_\_\_.*

*En la casilla "Total importe": **Debe indicar 37,92€.** (Si hace el pago online, con tarjeta bancaria, el mismo documento le hará una bonificación del 10% al final del mismo).*

*Si no quiere pagarlo de forma online, debe imprimir las tres hojas y pagar la tasa en cualquier banco.*

[MODELO 046 \(PAGO DE TASAS TELEMÁTICO\)](#)